

I MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1374

CASTRO, 24 de Octubre de 2018.

VISTOS: El Artículo 77° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ordinaria N°52, del 13.12.2017, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; el acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°76 del 13.08.2018; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Apruébese la actividad denominada: Expo Personas Mayores Activa, a realizarse el día 26 de Octubre desde las 11:00 a 15:00 horas en dependencias del Gimnasio Escuela Luis Uribe Díaz.

El gasto se imputará a la Cuenta Municipal N°21.04.004 – 24.01.008 – de los Centros de costo 05.05.01 y 04.04.15 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (s)

PLP/DMV/AVH/mjg.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.-
- Organizaciones Comunitarias.-
- DIDECO
- Of. Del Adulto Mayor